

***Dr. Santiago Pérez del Castillo***  
**Ministro de Trabajo y Seguridad Social**

***Dr. Daniel Gutiérrez***  
**Director Nacional de Empleo**

***Dr. Daniel Muracciole***  
**Director División Investigación**

**Lic. Mariela Dardanelli – Lic. Silvia Ferreira**  
**Investigadoras**

**Junio, 2003\***

**\* Versión actualizada del trabajo realizado en diciembre del 2001**

# **CARACTERIZACION DE LA DINAMICA SOCIAL DE LAS MIGRACIONES LABORALES FRONTERIZAS**

## **ROCHA**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe es el resultado del acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Organización Internacional para las Migraciones para la realización de un diagnóstico de la situación sociolaboral de las migraciones laborales en la zona fronteriza con Brasil.

La investigación se basó en el análisis de fuentes primarias a través de la realización de entrevistas a informantes calificados y del análisis de datos secundarios provenientes del Instituto Nacional de Estadística.

Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Rocha, Lascano y Chuy entre el 3 y el 7 del mes de diciembre del 2001.

El trabajo final del departamento de Rocha fue presentado a las autoridades en ejercicio de ambas instituciones en diciembre de 2001.

Este informe es una versión actualizada con los datos del Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Hogares del año 2001.

### **PARTE A**

#### **1) CARACTERÍSTICAS GENERALES**

El departamento de Rocha está ubicado en la zona sureste del país. Tiene una superficie de 1.055.100 hectáreas, lo que representa el 6% de la superficie total del país.

El último Censo de Población y Vivienda de 1996 registró en el departamento una población de 70.296 habitantes. Esta cifra ubica a este

departamento en el duodécimo lugar entre los departamentos del interior del país. La tasa media anual de crecimiento intercensal fue de 5.1 por mil.

Rocha tiene una densidad de población de 6.7 habitantes/kilómetros cuadrados, ocupa el noveno lugar entre los departamentos del Interior.

El índice de concentración urbana del departamento asciende a 88.6%. La ciudad de Rocha es el mayor centro poblado del departamento ya que en ella habita el 42% de la población urbana. Le siguen en importancia las ciudades de Chuy (16%), Castillos (12%) y Lascano (11%). El resto de la población urbana se distribuye en 19 pequeñas localidades.

### **Cuadro N°1: Población de Rocha en los dos últimos Censos Nacionales**

	<b>Censo 1985</b>	<b>%</b>	<b>Censo 1996</b>	<b>%</b>	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>
<b>Pob. Total</b>	66.601	100	70.292	100	34.886	35.406
<b>Pob. Urbana</b>	55.425	83.2	62.319	88.6	30.008	32.301
<b>Pob. Rural</b>	11.176	16.8	7.983	11.4	4.878	3.105

Fuente:INE

Se puede observar en los datos precedentes que el crecimiento que experimenta la población del departamento se produce totalmente a expensas de lo ocurrido en el área urbana, ya que en el medio rural la población continúa decreciendo a un ritmo significativo.

Es notorio el fenómeno de la pérdida poblacional en las áreas rurales de este departamento en especial, agravado por el hecho de que es uno de los departamentos fronterizos con menor número de pobladores y que tiene como actividad principal justamente la agropecuaria.

En el área urbana como normalmente sucede es mayor el número de mujeres, mientras que en el área rural existe mayor cantidad de hombres. El índice de masculinidad de la zona rural es de 158 hombres por cada 100 mujeres.

### Cuadro N° 2: Poblaciones con más de 1000 habitantes

<b>Localidades Seleccionadas</b>	<b>1985</b>	<b>1996</b>	<b>% de variación intercensal</b>
Rocha	24.015	26.021	8.4
Chuy	8.258	9.805	18.7
Lascano	7.152	7.134	-0.3
Castillos	6.837	7.346	7.4
La Paloma	2.235	3.084	38.0
Cebollatí	1.115	1.490	33.6
Velázquez	1.035	1.018	-1.3
C.Azul–La Aguada	967	1.125	16.3
18 de Julio	872	1.139	30.6

Fuente: INE

Según estos datos se destaca el crecimiento de las ciudades de Rocha, Chuy y La Paloma en el último período intercensal.

Teniendo en cuenta el porcentaje de variación intercensal, se observa un notorio crecimiento en las localidades de Capacho y Arachania cuyas poblaciones se duplicaron y triplicaron respectivamente.

### Cuadro N° 3: Población por sexo, según grandes grupos de edades

<b>Gdes. grupos de edades</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Total	70.292	34.886	35.406
0 a 14 años	18.131	9.037	9.094
15 a 64	42.922	21.767	21155
65 y más	9.239	4.082	5.157

Fuente: INE Censo 1996

En el total del departamento los pesos relativos de los grandes grupos de edades, son respectivamente: 26, 61 y 13 %.

Estos presentan diferencias leves con la distribución en 1985, cuando el tramo de menores de 15 años tenía una importancia relativa de 27 %.

El menor peso relativo del grupo de edades se manifiesta en ambos sexos, como contrapartida se presentan incrementos del peso relativo en el grupo de 65 años o más de edad.

## 2) MIGRACIÓN

Las personas que declaran haber nacido fuera del departamento de Rocha y estar residiendo habitualmente allí, alcanzan un total de 11.465 es decir, cerca de un 17 % del total de residentes.

Las 10.341 personas que declaran haber nacido en otro departamento del país, provienen principalmente de Montevideo (35 %) y de los departamentos limítrofes – Maldonado, Treinta y Tres y Lavalleja (32 %)-.

Entre las 1.124 personas que declaran haber nacido fuera del país, predominan las que provienen de Brasil (65 %).

**Cuadro N° 4: Porcentaje de la población que reside habitualmente en Rocha, por área, según lugar de nacimiento.**

Lugar de nacimiento	Total	Area Urbana	Area Rural
<b>En Rocha</b>	83	83	83
<b>Fuera de Rocha</b>	17	17	17
<b>En el país</b>	15	15	15
<b>En el exterior</b>	2	2	2
<b>Total</b>	100	100	100

Fuente Censo-INE

El número de personas oriundas del departamento de Rocha que en el momento de la realización del Censo de Población del año 1996, se encontraban viviendo en otra parte del territorio nacional es de 6306.

**Cuadro N° 5: Población nacida en Rocha que habita en otra parte del territorio nacional**

Departamento	N°
Artigas	<b>28</b>
Canelones	318
Cerro Largo	99
Colonia	48
Durazno	48
Flores	16
Florida	53
Lavalleja	204

Maldonado	516
Montevideo	1642
Paysandú	40
Río Negro	27
Rivera	25
Salto	30
San José	64
Soriano	30
Tacuarembó	46
Treinta y Tres	191
Otros	533
Ignorados	2348
Total	6306

Fuente Censo-INE

### 3) RECURSOS HUMANOS

Según el Censo Nacional de Población de 1996, la población del departamento de Rocha representa el 2.2 % de la población total del país.

El 47% de la población de Rocha es menor de 30 años y el 18% mayor de 60. El índice de alfabetización era de 95% y 40% de la población mayor de 18 años había cursado estudios de nivel secundario o universitario, mientras que 56% había alcanzado el nivel primario de educación (completa o no).

Por otro lado, la última Encuesta de Hogares del año 2001 indica que la población urbana de 14 años y más sin instrucción es de 3.2 % y con educación primaria incompleta el 20.2 % y 26.9 % con primaria completa. El promedio del Interior Urbano es de 2.3% ; 16.8% y 25.9 respectivamente.

El 83% de la población que habitaba en Rocha en el año 1996 (año del último Censo de Población y Vivienda) era originaria del departamento, y 94% vivía en el mismo en el año 1991.

La distribución por sexo de la población departamental es pareja, en idéntica proporción entre hombres y mujeres en todas las localidades.

La Población Económicamente Activa total de Rocha ascendía en 1996 a 30.521 personas, según datos del Censo de Población y Viviendas, lo que representa una tasa de actividad próxima a 56%.

Desde el punto de vista sectorial, la PEA urbana está concentrada en el año 2001 los siguientes sectores: 11.0% en el primario, 27.9% en el secundario y 61.1% en el terciario.

De acuerdo a la categoría de la ocupación, en el año 2001 la PEA del departamento de Rocha estaba concentrada de la siguiente manera: 50.9 % de empleados u obreros privados, 16.4 % empleados u obreros públicos, 4.1% patronos, 10.9 % cuenta propia con local, 14.3 % cuenta propia sin local y 3.4% trabajadores no remunerados.

#### **4) RECURSOS NATURALES POTENCIALES Y EXPLOTADOS**

Rocha tiene una superficie de 909.675 hectáreas aptas para la explotación agropecuaria, de las cuales aproximadamente el 88% se destina a la actividad pecuaria. El 94% del área dedicada a esta actividad es campo natural.

El departamento tiene un claro perfil pecuario. A esas actividades se destina el 91% del área explotada (6% de la superficie pecuaria del país).

El 6.3% de las pasturas del departamento está mejorado. La suma de los cultivos forrajeros anuales, las praderas convencionales y el campo fertilizado apenas supera las 50.000 hectáreas.

De la superficie del departamento, a la actividad agrícola se dedica el 3,25% de la misma. Esto representa un total de 34.310 hectáreas y el 3,8% de la superficie apta para la explotación agropecuaria del país.

La principal actividad es la arrocera, rubro que ocupa el 81% de la superficie del departamento destinada a la actividad agrícola.

El departamento de Rocha tiene 147.165 hectáreas de prioridad forestal, el 11% de esta superficie está efectivamente forestada.

En 1990, el 98% de la superficie explotada pertenecía a empresarios uruguayos. Había dieciocho establecimientos de propietarios brasileiros y ocho de argentinos.

Tomando como base el Censo Agropecuario de 1990, se obtuvo el número de personas que trabajaban el sector agropecuario: 5.096 personas (2

personas por explotación), de las cuales 3.283 eran productores y 1.813 asalariados o pertenecientes a otras categorías.

## **5) DESEMPLEO**

Según datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de desempleo en el departamento de Rocha durante el año 2001 alcanzó el 15.7 %, de los cuales 12.6 % son desocupados propiamente dichos y 3.2 % buscan trabajo por primera vez.

Los datos disponibles de desempleo de 2001 indican para el Interior Urbano un promedio de 15.0 %, 12.3 % los desocupados propiamente dichos y 2.8 % los que buscan trabajo por primera vez.

## **PARTE B**

### **1) LAS PECULIARIDADES DE LA REGIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA MIGRATORIO**

El departamento de Rocha está ubicado en la frontera sureste con Brasil.

La capital del departamento se ubica fuera de la zona de la línea de la frontera. esto determina una diferencia importante con respecto a otros departamentos, como el caso de Rivera.

La ciudad fronteriza con mayor relevancia en el tema migratorio es la localidad de Chuy. Se trata de una ciudad con 9.805 habitantes, que ha visto incrementada su población en el último período intercensal con un porcentaje de variación de 18.7%.



Es una población con gran movilidad de sus habitantes, que recibe continuamente migrantes internos del resto del país, incluyendo Montevideo, que buscan trabajo y abaratar los costos de vida de la zona de frontera. Como ejemplo muchos jubilados de cualquier punto del país se instalan en la zona del Chuy ya que su jubilación les rinde tres veces más de lo que les representaría en otro departamento.

La población local asentada desde hace varias generaciones atrás es escasa, la mayoría de la población no tiene un arraigo que se traduzca en una clara identidad fronteriza.

Las principales preocupaciones son de carácter económico y laboral y los planteos sobre el tema migratorio se enmarcan dentro de éstas variables.

La influencia idiomática del portugués en el departamento de Rocha es sensiblemente menor que en el resto de los departamentos fronterizos.

## **2) SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO**

Según los datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística durante el decenio 1990 al 2000 la evolución de la tasa de actividad total, para hombres y mujeres ha mostrado un crecimiento en los últimos diez años. Este crecimiento ha sido más importante para las mujeres que para los hombres, aunque los hombres presentan tasas mayores.

Las distribuciones de la Población Económicamente Activa (PEA) por grupos de edad en el período antes mencionado, demuestra que el único grupo etario que presenta aumentos en la contribución a la PEA es el de mayores de

50 años, incrementándose 7 puntos porcentuales. El resto de los grupos de edades presentan disminución.

La tasa específica de actividad del departamento de Rocha alcanza el 60.0 % ubicándose por encima del promedio del Interior, el mayor porcentaje de la población ocupada por grupos de edades es de 23.9 % en el grupo comprendido entre 30 a 39 años, seguido del grupo entre 40 y 49 años y 50 a 59 años con 21.6 % y 18.5 % respectivamente.

La tasa específica de empleo del departamento es de 50.5 % y el mayor porcentaje está representado en el grupo etario comprendido entre 30 y 39 años.

Al analizar la evolución de la tasa de desempleo, se observa que luego de un pico muy alto en el año 1996, ha comenzado un proceso descendente, explicado por el comportamiento del desempleo femenino, ya que los hombres presentan altibajos en una tendencia levemente creciente. Esta tendencia se revirtió en el año 2001, cuya tasa registró 5.8 % en los hombres y 9.9 % en las mujeres.

Según los grupos de edad todos han presentado una tendencia ascendente con variaciones. En el último año solo presenta un descenso el grupo de 50 y 59 años.

Por tipo de ocupación solamente presenta un descenso en el desempleo los trabajadores en Servicios Personales, en tanto el resto presentan tendencias ascendentes.

Por sector de actividad, todos presentan tendencias ascendentes. En cuanto a la contribución al desempleo cada vez es mayor la proporción de los desocupados propiamente dichos, que siguen siendo los que más aportan a esta tasa. Con respecto al sexo, la tendencia es, con altibajos en algunos años, de una contribución pareja, presentando el último año una mayor cantidad de hombres que de mujeres.

Según grupos de edades , los que más contribuyen a la tasa de desempleo en el departamento son los comprendidos entre 14 y 19 años, alcanzando el 44.2 %. Según la posición en el hogar, los no jefes son los más afectados, mientras que los jefes de hogar han disminuído su contribución con respecto al año anterior.

Las cifras oficiales parecen no reflejar fielmente la realidad con la que nos encontramos a través de los relatos de los informantes calificados, así como lo que se desprende de la simple observación de la situación local ya que es notoria la crisis económica del departamento de Rocha.

La principal fuente laboral del departamento es el Estado a través de los organismos públicos y fundamentalmente a través de la Intendencia Municipal.

La situación de los jóvenes es preocupante porque es el sector que presenta más altos índices de desempleo. Esto genera consecuencias sociales ya que las expectativas que les generó la educación formal no se logran plasmar en proyectos concretos. La problemática se visualiza a través de la vagancia en los centros de las localidades y el alto índice de suicidios. Las expectativas de conseguir un empleo son escasas, se continúa pensando en la posibilidad de conseguir un empleo público (generalmente en la Intendencia o en la policía o en el ejército) como la única vía de procurar un trabajo seguro y estable.

Se observa un estado general de depresión y angustia en la población, la situación en los últimos años se ha agravado, no se han generado nuevas fuentes laborales en el sector privado, ha aumentado el número de trabajadores amparados por el seguro de desempleo, y en el sector público la Intendencia Municipal (que cuenta con 2.400 funcionarios) atraviesa una grave crisis económica.

El sector de comercio atraviesa una severa crisis, han disminuído los puestos de trabajo, muchos comerciantes cuestionan la viabilidad de sus empresas.

En el sector arrocero también atraviesa una situación difícil, se redujeron las áreas plantadas, la tecnificación llevó a una disminución del número de puestos de trabajo y la situación se hizo más difícil por la baja internacional del precio del arroz.

Existen proyectos para incentivar el ecoturismo, el sector hotelero, pesquero y agroindustrias que enfrentan algunas dificultades para concretarse.

No existen muchas expectativas con respecto al sector de la forestación ya que no emplea gran cantidad de mano de obra en el corto plazo.

### **ROCHA Capital Departamental**

En Rocha tanto los informantes calificados, así como muchos de los habitantes entrevistados coinciden en señalar que el tema migratorio no fue ni es una preocupación local.

En el presente dada la situación de desempleo imperante en el departamento hace poco probable la llegada de trabajadores brasileños en búsqueda de fuentes laborales.

En el caso de la construcción se citó puntualmente la presencia de trabajadores brasileños en empresas constructoras de otros departamentos.

Se mencionó el intento de procurar la instalación de pequeñas y medianas empresas brasileñas que se encuentran afectadas por la crisis energética de su país.

En la asociación de artesanos por su parte, se sienten afectados por la llegada de argentinos y peruanos que se instalan sin cumplir con la normativa legal. Se mencionó que en la feria artesanal privada no se permite la instalación de artesanos extranjeros. Esta temporada se comenzará a cobrar el monotributo por parte del Banco de Previsión Social, a los artesanos, por lo que los extranjeros deberán regularizar su situación mediante la presentación de la documentación uruguaya.

En el área de la salud, no se percibe en este momento una problemática especial referida a la utilización de los servicios por parte de extranjeros, tampoco lo fue en el pasado.

En la educación en esta ciudad no se observa la presencia de estudiantes extranjeros, aspecto que nunca fue planteado como una problemática en la localidad.

No se registran casos de estudiantes uruguayos que soliciten la documentación pertinente para continuar estudiando en Brasil.

## **LASCANO**

La percepción de la problemática en torno al tema de la migración se refiere a la emigración de familias a la zona del Chuy y de jóvenes hacia Montevideo, así como la inmigración de brasileros a la zona arrocera.

En general disminuyó el número de hectáreas plantadas destinadas a los cultivos de arroz, retrayéndose el número de trabajadores fijos, tercerizando algunas áreas en las que existe conocimiento de que se contratarían trabajadores brasileros.

Se hizo referencia a la presencia de trabajadores brasileños en predios cuyos dueños son de la misma nacionalidad. En este momento dada la difícil situación económica del sector y la baja de la producción disminuyó sensiblemente el número de estos trabajadores.

Al igual que la información recabada en el departamento de Rivera, se informó que los trabajadores se trasladan solos sin el núcleo familiar, gastan lo mínimo y abandonan el lugar apenas termina su labor.

Una forma importante de constatar la presencia de trabajadores brasileños en el sector arrocero es a través del dato del número de accidentados atendidos en el hospital. Según se nos manifestó se atiende un promedio de doce a trece personas por año, que luego de brindarle los primeros auxilios vuelven a su lugar de origen.

De acuerdo a lo expresado por el médico responsable de la administración del hospital es un número alto de accidentados, si se compara el sector del arroz con el de la forestación y el riesgo que cada actividad implica. La incidencia de costos de esta atención, es baja dentro del volumen de gastos del centro asistencial.

## **CHUY**

El conurbano de ambos lados de la frontera se denomina Chui (Brasil) - Chuy (Uruguay) diferenciándose solamente por una letra en cada país.

La problemática migratoria es importante en el Chuy a diferencia del resto del departamento. La situación se agravó por la amenaza de expulsión de uruguayos residentes en la zona fronteriza con Brasil.

Según la cónsul uruguaya en Chui las diferentes legislaciones de ambos lados, dificulta la resolución de los problemas legales cotidianos a los que se enfrentan los pobladores.

Según la ley brasileña 6815 de 1980, decreto reglamentario 86.715 (10/12/81) "Al natural del país limítrofe, domiciliado en ciudad contigua al territorio nacional, respetando los intereses de la seguridad nacional, se le puede permitir la entrada en los municipios fronterizos a su respectivo país, desde que presente prueba de su identidad.

Al extranjero, referido en este artículo, que pretenda ejercer actividad remunerada o frecuentar establecimiento de enseñanza en aquellos municipios será provisto de un documento especial que lo identifique en su condición y también la cartera de trabajo y seguridad social, cuando fuera necesario. Los documentos referidos en el párrafo anterior no confieren el derecho de residencia en Brasil, ni autorizan el traspaso de los límites territoriales de aquellos municipios".

La cartera del trabajador fronterizo habilita a trabajar pero no a residir del lado brasileño.

La percepción es que existen más trabajadores uruguayos del lado brasileño que a la inversa.

El consulado uruguayo en Chui tiene registrados aproximadamente 1000 personas, lo que representaría unas 420 familias, con distintas situaciones legales.

Se estima que la población total de uruguayos en el Chui podría llegar a duplicar esa cifra.

El comercio es el sector donde se emplea la mayor cantidad de mano de obra uruguaya.

Existe falta de información sobre la forma de realizar los trámites oficiales para legalizar sus situaciones. Un logro importante por parte del consulado uruguayo en el Chui es haber logrado la exoneración del pago de

legalizaciones mediante la coordinación de acciones con el Juzgado de Paz mediante certificación de situación de pobreza. Esto posibilita abaratar sensiblemente los costos de los trámites.

El sector donde se destaca la presencia de trabajadores brasileños en forma ilegal en territorio uruguayo es en la construcción, incluso en organismos públicos según se nos informó.

La presencia de estos trabajadores no se remite a la zona de Chuy sino que se extiende a la Barra del Chuy, Castillos y la zona costera hasta La Paloma.

A modo de ejemplo sabemos que en tres denuncias concretas se registraba la presencia de 130 trabajadores ilegales.

El salario promedio de un oficial de la construcción por día va de 6 a 10 reales.

En cuanto al área de la salud, se establece que existe una complementariedad de servicios de un lado y otro. Se señala que en el Hospital de Chuy se expide un promedio de 15 carnets a brasileños por mes. Para realizar el trámite en caso de tener familiar directo uruguayo es necesario presentar el certificado de residencia, la fotocopia del documento de identidad brasileño y la justificación de ingresos. En el caso de no tener familiares directos uruguayos se debe iniciar el trámite previo de residencia legal para la obtención de la cédula de identidad uruguaya.

En el hospital local se mencionó que habitualmente se atiende a trabajadores brasileños de la construcción y de la forestación accidentados.

Es importante señalar que en el servicio de salud de Chuy de lado de Brasil se brinda atención a los uruguayos, aunque disponen de menor infraestructura en comparación con el lado uruguayo.

La única oficina de la Dirección de Migraciones del departamento está ubicada en la ciudad de Chuy, donde nos fue imposible recabar datos de parte de los encargados.

## **CONCLUSIONES**

Se puede inferir que el tema migratorio no es una preocupación central del departamento. Este tema tiene relevancia significativa en la zona de Chuy y su área de influencia, pero no en las demás localidades.

La preocupación central de los habitantes del departamento de Rocha, es la difícil situación socio-económica y laboral del departamento.

En las entrevistas realizadas surgió con claridad que la principal preocupación de los trabajadores es la situación difícil económica y laboral.

En lo que respecta al tema migratorio las reivindicaciones se refieren a la necesidad de regularización legal de la situación de los trabajadores brasileños.

Se considera necesario implementar una política específica para el área fronteriza. Pero según los pobladores locales lo fundamental es el cumplimiento de las normas laborales legales vigentes por parte de los distintos organismos estatales involucrados.

Es posible prever un aumento de la población de Chuy.

A modo de ejemplo, un habitante nos expresó que “el contrabando de la mano de obra es mucho más perjudicial que el del quintero”, con esto se resume el sentimiento local sobre el tema.

Al igual que en el departamento de Rivera, los entrevistados en ningún caso propusieron la limitación de contratación de mano de obra extranjera pero si que la misma se realice en condiciones legales.



## **ANEXO**

### **Entrevistas realizadas en el departamento de Rocha:**

#### **Ciudad de Rocha:**

- Ing. Agr. Wilson Riet Correa  
Director Oficina Desarrollo de la Intendencia Municipal de Rocha
  
- Sra. Sildrey Hernández  
Encargada de la representación del Programa PROCAL de la DINAE
  
- Sr. José Luis Molina  
Edil, miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la Junta Departamental
  
- Asociación Rochense de Artesanos
  
- Dr. Figueredo  
Administrador del Hospital de Rocha

- Prof. Mario Prieto  
Director de UTU
  
- Sr. Pereira  
Centro Comercial e Industrial de Rocha
  
- Sra. Silvia Irisarri  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
  
- Dra. Ninoshka Arriola  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
  
- Sr. Artigas Barrios  
Representante Nacional por el departamento de Rocha
  
- Sr. Gorky López  
Integrante del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT)
  
- Habitantes de la ciudad

**Ciudad de Lascano:**

- Sr. Heber Olivera  
Junta Local de Lascano
  
- Ing. Ernesto Cuartino  
Coopar
  
- Sr. Tegiachi  
Saman
  
- Sr. Nilso Puerto  
Gerente del Centro Comercial

- Dr. Escudero  
Administrador del Hospital de Lascano

- Habitantes de la ciudad

### **Ciudad de Chuy:**

- Edil Hugo Da Costa

- Oficina de la Dirección de Migraciones de Chuy

- Autoridades de la Dirección del hospital de Chuy

- Esc. Liliana Bonomo  
Cónsul uruguayo en Chuy

- Encargada de la Oficina del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Chuy

- Dr. Figueroa  
Integrante de la Intersectorial de Chuy

- Sr. Francisco Laxarte  
Directivo de la Comisión de Uruguayos con algunos Documentos de Chuy

- Sra. Sonia Silvera  
Junta Local de Chuy

- Habitantes de la ciudad que concurrieron a una reunión especialmente convocada en el Salón Parroquial por parte de actores locales para expresar preocupaciones referidas a la problemática migratoria.

